

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2019
CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Siendo las 12:00 horas del día 22 de marzo de 2019, en el Salón Morelos, al interior de la Casa de Cultura "Jesús Reyes Heróles" de la Alcaldía en Coyoacán estando presentes:

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias
Concejal Mireya Cruz Levario
Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras
Concejal Arantza Sánchez Cué
Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez
Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz
Concejal Rosa María Ramírez Meza
Concejal Sergio Israel Barragán Camacho
Concejal Armando Jiménez Hernández

HECHOS

El **Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias** da la bienvenida a esta Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán con motivo de la presentación del Programa Provisional de Gobierno y cede el uso de la palabra a la C. Sagrario Gutiérrez para la lectura del orden del día y se somete a aprobación la dirección de esta sesión por parte del C. Miguel Ángel Corona Estrada.

En uso de la palabra, **Miguel Ángel Corona Estrada, Auxiliar de la Secretaría Técnica del Concejo** somete a votación de la mesa el poder representar a la Secretaría Técnica en esta sesión, a efecto de llevar a cabo los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

Se aprueba el punto por la mayoría del Concejo.

El Secretario Técnico habilitado somete a votación del pleno que se lleve a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo, en el Salón Morelos, ubicado al interior de la Casa de Cultura "Jesús Reyes Heróles"

Se aprueba el punto por la mayoría del Concejo.

Siguiendo con el orden del día se informa que se cuenta con el quorum legal para poder dar inicio a la Segunda sesión extraordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.

El siguiente punto del orden del día es la Lectura y aprobación del orden del día.

Procede a dar lectura al orden del día para su aprobación:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Orden del Día
3. Presentación del **PROGRAMA PROVISIONAL DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN**
4. Discusión y votación para aprobación del **PROGRAMA PROVISIONAL DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN**

Por lo que una vez sometido a votación se aprueba por la mayoría del Concejo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Por el bien común y el progreso

En el punto número 3 del orden del día se hace la presentación del Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán.

En uso de la palabra el Director de Planeación, C. Alberto Olvera Martínez expresa el procedimiento previo para la presentación en un primer momento, la revisión al interior de las oficinas de la Dirección, y el documento final. Explica que se trata de un Programa Provisional hasta que el Instituto de Planeación Democrática establezca los lineamientos y normatividad correspondiente para la realización del Plan de Gobierno definitivo. Agradece la invitación a las diversas instalaciones de las comisiones de este Concejo. Informa de la reunión sostenida con el Instituto de transparencia de la Ciudad de México y las acciones realizadas en materia de transparencia por esta Alcaldía. Desglosa el contenido del Programa Provisional de Gobierno y reitera la posibilidad de construir, consensar y trabajar en conjunto en beneficio de la Ciudadanía coyoacanense.

En uso de la palabra el Concejal Armando Jiménez Hernández agradece los trabajos realizados para la revisión previa del Programa Provisional de Gobierno.

En uso de la palabra el Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez agradece los trabajos realizados para la revisión previa del Programa Provisional de Gobierno.

En uso de la palabra el Concejal Arantza Sánchez Cué agradece los trabajos realizados para la revisión previa del Programa Provisional de Gobierno e invita a la votación en positivo del Programa Provisional de Gobierno

En uso de la palabra el Concejal Rosa María Ramírez Meza agradece los trabajos realizados para la revisión previa del Programa Provisional de Gobierno e invita a la votación en positivo del Programa Provisional de Gobierno, agradece el apoyo brindado por la Coordinación de Asesores a través de la Dirección de Planeación del Desarrollo, específicamente del C. Alberto Olvera Martínez Director y C. Sagrario Gutiérrez-

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho agradece los trabajos realizados en tiempo y forma y se congratula por la mejora del rumbo de la alcaldía.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras, se congratula por las acciones realizadas por el Alcalde en pro de la revisión del Programa Provisional de Gobierno y agradece que los haya hecho partícipes de la elaboración de este documento.

Concejal Mireya Cruz Levario agradece se hayan tomado en cuenta las observaciones realizadas al documento.

El Alcalde expresa su agradecimiento y participación para fortalecer el documento por medio de un adendum.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz refiere la Ley Orgánica de Alcaldías y aplaude la apertura de la alcaldía para la realización de los trabajos que correspondan, refiere que no le parecen suficientes las mesas de trabajo y expresa no sentirse satisfecha con la falta de uso de lenguaje incluyente, así como temas relacionados con los Derechos humanos en el documento Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía. Considera que hizo falta conocer el presupuesto a tiempo, con relación a los programas señalados en el Programa Provisional de Gobierno. Expresa la necesidad de conocer de manera específica el presupuesto más allá de las "buenas ideas" plasmadas en él. Sugiere se continúen las mesas de trabajo, reitera el agradecimiento a la Coordinación de Asesores a través de la Dirección de Planeación.

El Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias, expresa que se proporcionará la información de los presupuestos en mesas posteriores.


En uso de la palabra el C. Miguel Ángel Corona Estrada, informa que una vez agotado el punto tres del orden del día, se continua con el punto número 4.

Se somete a votación el Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán y con 8 votos a favor y uno en contra se da por aprobado el Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán.

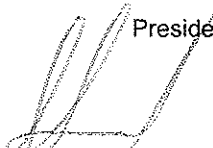
Siendo las 13:00 horas, se dan por concluidos los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

Firman los que en ella intervinieron.

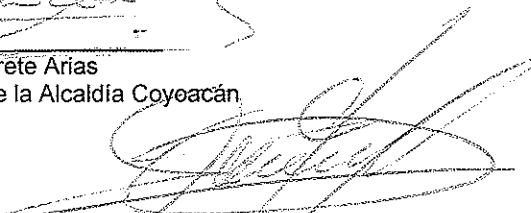
FIRMAS



Manuel Negrete Arias
Presidente del Consejo de la Alcaldía Coyoacán




Mireya Cruz Levario
Concejal



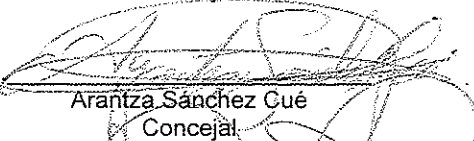
Armando Jiménez Hernández
Concejal




Laura Susana Ordóñez Contreras
Concejal



Ramón Gildardo Flores Ramírez
Concejal




Arantza Sánchez Gué
Concejal



Alberto Álvarez Palafox
Concejal



Oswaldo Xavier Muñoz Martínez
Concejal



Martha Elisa Bucio Huacuz
Concejal



Rosa María Ramírez Meza
Concejal



Sergio Israel Barragán Camacho
Concejal

Esta foja es la última perteneciente al acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.